

D.F. por Siempre!

Por Un Verdadero Constituyente Para El D.F.

*“...que el Distrito viva bajo dos tutelas,
la de los Estados y la del gobierno”.*

Dip. José María del Castillo

Por: José Alfonso Suárez del Real y Aguilera

El pasado martes 24 de noviembre, integrantes de la Comisión de la Reforma Política de la VII legislatura de la Asamblea Legislativa de nuestra capital, por urgente y obvia resolución aprobaron tres puntos de acuerdo a través de los cuales se pretende reactivar la postergada reforma política del Distrito Federal.

Con toda la prudencia que requiere el caso, los legisladores solicitaron al Congreso Federal reactivar el proceso detenido en abril de este año por la LII Legislatura de la Cámara de Diputados, a la cual el Senado de la República envió uno de los más infamantes dictámenes de que se tenga memoria, producto de la componenda partidaria que destruyó los legítimos derechos de los capitalinos para integrar su propio Congreso Constituyente y para que éste redactara, debatiera y aprobara un auténtico pacto social entre los capitalinos.

Mezquindad de intereses y oscuras intenciones del gobierno capitalino se conjuntaron en la sede senatorial de la colonia Tabacalera a fin de configurar el aberrante dictamen a través de cual se determinó que los ciudadanos del Distrito Federal debíamos seguir tutelas mediante de la designación por parte del Congreso Federal y los Ejecutivos Federal y Local de 40 de 100 diputados integrantes del primer constituyente de la capital.

Así mismo, los senadores aprobaron una serie de disposiciones legislativas y transitorias que “encorsetan” el margen de maniobra de los constituyentes capitalinos, cometiendo una franca violación contra los principios integrados en la Constitución Política de la República, que en su momento fue enriquecida con la inserción al marco jurídico de todos los tratados y convenios internacionales signados por el Estado Mexicano en materia de Derechos Humanos.

Con toda la cautela que se requiere, los asambleístas de Morena participaremos y acompañaremos este proceso, en función al claro mandato popular que nos otorga el reconocimiento de los capitalinos como ciudadanos de plenos derechos y de profundas convicciones libertarias, valores sustantivos de una sociedad de avanzada que se opone a los procesos regresivos que aplica un gobierno que continuamente traiciona la confianza que en 2010 se le depositó en las urnas.

A los capitalinos no se nos escapa la irrefrenable tentación centralista del gobierno del Distrito Federal y su desafecto hacia la democracia participativa, cuyos instrumentos resultan un lastre a sus ambiciones inmobiliarias y a su política

desarticuladora del espacio público en aras de su privatización para beneficio de unos cuantos.

Nutridos por los preclaros argumentos esgrimidos por constituyentes de la talla de Don Guillermo Prieto, Don Ignacio Ramírez, Don Francisco Zarco y del propio Don José María del Castillo, participaremos activamente para que los capitalinos dejemos de vivir bajo las tutelas del gobierno y de los Estados, tal y como nos viene ocurriendo desde hace casi 150 años.